

FECHA: 22/01/2013

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LA MODALIDAD FIJA CON ARMAS, CONSISTENTE EN CUATRO PUESTOS CON TURNOS DE 8 HORAS QUE CUBRAN LAS DE 24 HORAS, TODOS LOS DÍAS DEL MES CONTRATADO INCLUYENDO LOS SÁBADOS DOMINGOS Y FESTIVOS."

EMPRESA: COOPVIPATROL C.T.A

VALOR PROPUESTA :	\$ 186.275.480	LIM. MIN	186.275.480
PRESUPUESTO:	\$ 186.742.336	0,25% PO	466.855,84

VIGENCIA: 01 de febrero al 30 de septiembre 2012

EVALUACION JURIDICA Y LEGAL

CONTENIDO DE LAS INVITACIONES	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta: Deberá ser suscrita por el proponente, con el nombre y la firma; cuando se trate de persona jurídica debe ser firmada por el Representante Legal de la misma o su apoderado, debidamente facultado para ello. (Diligenciar anexo Nº 1).	SI	FOLIO 2 Y 3
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente (si es persona natural) o del Representante Legal (si es persona jurídica).	SI	FOLIO 4
Certificado de Existencia y Representación Legal: Expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a treinta días de la fecha de cierre de la invitación.	NA	
Póliza de seriedad de la oferta equivalente al diez (10%) del valor total de la propuesta o del presupuesto oficial estimado y su vigencia por el término de tres meses contados a partir de la fecha de la presentación de la propuesta, con sus respectivo recibo de pago.	SI	FOLIO 106 AL 109
Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal y de la Persona Jurídica. En caso de Unión Temporal y consorcio se deberá allegar también el Certificado del Representante Legal.	SI	FOLIO 11
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de Unión Temporal y consorcio se deberá allegar también el Certificado del Representante Legal.	SI	FOLIO 12-13
Fotocopia del RUT. (Si no se encuentra actualizado de acuerdo a la Resolución 00139 del 21 de noviembre de 2012 DIAN, esta actualización se hará exigible obligatoriamente a partir del 1 de febrero de 2013).	SI	FOLIO 15
En caso de Persona Jurídica se deberá allegar Certificación firmada por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal según el caso donde informa que se encuentra al día en Pago de Aportes Parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral, durante los últimos seis (6) meses.	SI	FOLIO 16
Certificación suscrita por el Representante Legal de que la Persona Jurídica que representa y dicho Representante Legal no se hallan incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad prevista legalmente para la contratación estatal, demás normas sobre la materia.	SI	FOLIO 17
Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	SI	FOLIO 5 Y 6
Hoja de vida de la Función Pública de Persona Jurídica y Representante Legal.		
Fotocopia de la licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, donde conste la autorización para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, en las modalidades de vigilancia fija y vigilancia móvil, la cual debe estar vigente al momento de presentación de la propuesta. Para los casos de consorcios o uniones temporales, aplica igualmente este requisito, el cual debe ser cumplido por todos sus integrantes. En caso de encontrarse en trámite, deberá presentar copia de la licencia vencida y copia del radicado de solicitud de renovación acompañado de la Certificación expedida por la entidad competente donde conste que se encuentra en trámite con el lleno de los requisitos	SI	FOLIO 5 Y 6- FOLIO 18-25
Fotocopia de la resolución por medio de la cual se otorga concesión para desarrollar actividades de telecomunicaciones con su respectivo cuadro de características técnicas de la red, la cual debe acompañarse copia del recibo de pago de derechos de concesión (Se aceptará la copia del recibo del pago de los derechos de concesión correspondiente al año 2012). Adicionalmente deberá presentar la fotocopia de la Resolución de Aprobación del Reglamento Interno de Trabajo (Si a ello hubiere lugar). Estos documentos deberán encontrarse vigentes. Aplica para todas las compañías de vigilancia y los integrantes que conforman el consorcio o la unión temporal conformados por compañías de vigilancia para el suministro del servicio de vigilancia.		
Advertencias para la validez del presente requisito: La licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, solicitada en este punto, a pesar de tener carácter nacional, adicionalmente deberá adjuntarse el documento correspondiente expedido por la entidad competente donde se especifique que está autorizado para prestar el servicio de vigilancia, en el Departamento de Santander. Por su parte, para la cobertura de la licencia del Ministerio de Comunicaciones es indispensable que se adjunte el cuadro de características técnicas de la red, con el fin de verificar si el oferente tiene cobertura para este Departamento, en el cual se encuentran ubicados los bienes donde se requiere el servicio.	SI	FOLIO 35-46
Certificación vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, donde se certifique que la empresa no ha sido sancionada durante los últimos cinco (05) años y que se encuentra a paz y salvo por concepto de suspensiones y/o multas.		
La fecha de expedición de la certificación no puede ser superior a dos (2) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. En caso de consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá reunir el presente requisito y adjuntarse a la propuesta.	SI	FOLIO 5 Y 6 FOLIO 18-25
Copia de la autorización para trabajar horas extras expedida por el ministerio de trabajo. (Cuando aplique, de lo contrario soportarlo a través de oficio).	SI	FOLIO 49-52
El proponente deberá presentar los respectivos salvoconductos vigentes de las armas que va a utilizar en la prestación del servicio requerido en el presente pliego de condiciones, expedidos por el Ministerio de Defensa Nacional.	SI	FOLIO 53 Y 54
Copia de la póliza de responsabilidad civil extracontractual por los valores y Condiciones exigidas por la Ley.	SI	FOLIO 55 Y 59
Certificado de afiliación de la empresa a la red de apoyo de la Policía Nacional del Departamento de Policía de la jurisdicción donde se prestará el servicio, es decir el Departamento de Santander. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º del Decreto 3222 de 2002, expedida con una antelación máxima de ocho (8) días a la fecha de presentación de la propuesta.	SI	FOLIO 111

PARA EL CASO DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, con una fecha de expedición no mayor a treinta días de la fecha de cierre de la invitación.	SI	FOLIO 5-6
Resolución expedida por el ministerio de Protección Social por el cual se registran los regímenes de Trabajo Asociado , Compensaciones , Previsión y Seguridad Social de la Cooperativa proponente.	SI	FOLIO 7-8
Para el inicio del proceso el contratista debe acreditar la condición de asociado del recurso humano.	SI	FOLIO 9
Certificado Suscrito por el representante legal donde manifieste que el proceso será ejecutado por personal calificado y asociado a la cooperativa.	SI	FOLIO 10

ELABORO: _____

REVISÓ: _____

APROBO: _____

CUMPLE / NO CUMPLE CUMPLE

FECHA: 22/01/2013E.S.E. HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER

NUEVA IMAGEN EN SALUD

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LA MODALIDAD FIJA CON ARMAS, CONSISTENTE EN CUATRO PUESTOS CON TURNOS DE 8 HORAS QUE CUBRAN LAS DE 24 HORAS, TODOS LOS DÍAS DEL MES CONTRATADO INCLUYENDO LOS SÁBADOS DOMINGOS Y FESTIVOS."

EMPRESA: 186.275.480
VALOR PROPUESTA : 186.742.336
PRESUPUESTO: 01 de febrero al 30 de septiembre 2012
VIGENCIA: 0

EVALUACION FINANCIERA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
Estados Financieros (Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas con corte a Diciembre 31 de 2012, o Iniciales si la Empresa está constituida recientemente) certificados por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público Titulado, según corresponda, quienes allegarán su Tarjeta Profesional y el Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores.	SI	FOLIO 81 AL 92

CONSORCIO O UNION TEMPORAL

NO

	% PARTICIPACION	MINIMO DE PARTICIPACION
EMPRESA A		<u>NO CUMPLE</u>
EMPRESA B	0%	<u>NO CUMPLE</u>

186.742.336

25 % del PO

46.685.584,00

CONDICION	CRITERIO	RESULTADO	CUMPLE
>=\$46,685,584	CAPITAL TRABAJO	1.449.572.148	SI
>= 1	LIQUIDEZ	1,94	SI
>=\$46,685,584	PATRIMONIO	2.234.916.150,00	SI
<= 55	ENDEUDAMIENTO	53,89	SI

SI SE TRATA DE CONSORCIOS DILIGENCIE EN EL SIGUIENTE CUADRO LA CASILLA PARA LA EMPRESA A Y LA EMPRESA B DE LO CONTRARIO SOLO DILIGNENCIE LA EMPRESA A

CONCEPTO	EMPRESA A	EMPRESA B	TOTAL
ACTIVO	4.846.683.367		0
ACTIVO CORRIENTE	2.996.821.985		0
PASIVO	2.611.767.217		0
PASIVO CORRIENTE	1.547.249.837		0

CUMPLE / NO CUMPLE

CUMPLE _____

ELABORO: _____
REVISÓ: _____
APROBO: _____

FECHA: 22/01/2013

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LA MODALIDAD FIJA CON ARMAS, CONSISTENTE EN CUATRO PUESTOS CON TURNOS DE 8 HORAS QUE CUBRAN LAS DE 24 HORAS, TODOS LOS DÍAS DEL MES CONTRATADO INCLUYENDO LOS SÁBADOS DOMINGOS Y FESTIVOS."

EMPRESA:	COOPVIPATROL C.T.A
VALOR PROPUESTA :	186.275.480
PRESUPUESTO:	\$ 186.742.336
VIGENCIA:	01 de febrero al 30 de septiembre 2012

EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA

EXPERIENCIA

CRITERIO	CUMPLE SI/ NO		
EXPERIENCIA. Listado de Entidades, a quienes hayan prestado sus servicios donde conste la dirección y el teléfono de las instituciones. (Diligenciar Anexo Nº 2.) INDISPENSABLE ANEXAR LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR DICHAS ENTIDADES Y/O LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. (DONDE SE EVIDENCIA EL OBJETO DEL CONTRATO).	SI		
Se exige experiencia en esta clase de contratación, es decir, que se haya suscrito contratos con Entidades del Sector Salud cuyo objeto sea igual o similar al de la presente Convocatoria y que su presupuesto sea mínimo el valor equivalente al 50% de la presente Invitación.	SI	50% P.O	93.371.168,00
Los contratos que se acrediten como Experiencia pueden ser ejecutados o que se encuentren en ejecución: Cuando se trate de contratos ejecutados se deberá presentar el Acta de Recibo final donde conste la Entidad, el objeto del contrato y su valor. Cuando se trate de contratos en Ejecución se deberá presentar Certificación de la Entidad donde se está desarrollando el contrato y que contenga estas mismas especificaciones.	SI	ALLEGAN LIQUIDACIONES FINALES DE CONTRATO CON LA E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	

OBJETO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	EN EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	454.458.416,00	X		ADJUNTA CERTIFICACIÓN

0

EVALUACION TECNICA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE SI/ NO	OBSERVACIONES
Compromiso suscrito por el Representante Legal donde manifieste que responderá por los daños ocasionados por mal uso a los equipos/bienes de propiedad de la E.S.E.	SI	FOLIO 78
Certificación suscrita por el Representante Legal de que posee la capacidad jurídica, financiera y técnica para adelantar la ejecución del contrato, en caso de que le sea adjudicado el contrato.	SI	FOLIO 79
Alregar Certificación suscrita por el Representante Legal de la Entidad Proponente sobre la existencia y Constitución de cada uno de los siguientes documentos y que serán entregados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato en caso de resultar favorecido.	SI	FOLIO 80
<input type="checkbox"/> Reglamento Interno de Trabajo. <input type="checkbox"/> Comité de Convivencia Laboral <input type="checkbox"/> Programa de Capacitación del Personal. <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación. • Inducción. • Evaluación del Servicio. • Medición de Satisfacción. <input type="checkbox"/> Programa de Bienestar. <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Bienestar. • Programa de Salud Ocupacional. (Decreto 614 de 1984 Min. Protección Social) • COPASO (Resolución 2013 de 1986, Art. 63 Decreto Ley 1295 de 1994). • Para las Empresas para las cuales no aplica el COPASO, debe tenerse el Vigía Ocupacional según lo reglamentado en el Artículo 35 del Decreto Ley 1295 de 1994. • Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. • Servicios de Gestión Ambiental (Decreto 2676 de 2000, Resolución 1164 de 2002 y Decreto 4741 de 2005). El listado referido aplicará de acuerdo al tipo de proponente que presente oferta y resulte favorecido, debiendo sustentarse legalmente, en caso de que no aplique. 		

NÚMERO DE TRABAJADORES

DESDE	HASTA	PUNTAJE OBTENIDO POR EL PROONENTE	PUNTOS
1	100		10
101	200		15
201	400		25
400 en adelante		40	40
TOTAL PUNTOS		40	

Para acreditar el número de personal vinculado se deberá anexar fotocopia de la nómina del mes de Diciembre de la vigencia 2012, con el

Resumen del pago de la Seguridad Social, de este mes.

TOTAL DE AFILIADOS 784

CUMPLE / NO CUMPLE CUMPLE

RESULTADO EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA		
	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO
EXPERIENCIA	CUMPLE	
EVALUACION TECNICA	CUMPLE	
PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA		40

ELABORO: _____
 REVISO: _____
 APROBO: _____



EVALUACION ECONOMICA

LIMITE MAX \$ 186.742.336
 LIMITE MIN \$ 186.275.480

SI EL VALOR DE LA PROPUESTA ESTA DENTRO DE LOS LIMITES SE CONTINUA CON LA EVALUACION

PM=	VALOR PROPUESTA MENOR VALOR	\$ 186.275.480
PAE=	VALOR PROPUESTA A EVALUAR	\$ 186.275.480
PF=	PROPUESTA FAVORABLE PARA LA ESE	
PUNTAJE MAXIMO =	60	PF=

TOTAL PUNTAJE 60

ELABORO: _____
 REVISO: _____
 APROBO: _____

FECHA: 22/01/2013



"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA PRIVADA EN LA MODALIDAD FIJA CON ARMAS, CONSISTENTE EN CUATRO PUESTOS CON TURNOS DE 8 HORAS QUE CUBRAN LAS DE 24 HORAS, TODOS LOS DÍAS DEL MES CONTRATADO INCLUYENDO LOS SÁBADOS DOMINGOS Y FESTIVOS."

EMPRESA: 186275480

VALOR PROPUESTA : 186.742.336

PRESUPUESTO: 01 de febrero al 30 de septiembre 2012

VIGENCIA: 0

RESUMEN DE LA EVALUACION

CONCEPTOS	CUMPLE / NO CUMPLE
EVALUACION JURIDICA Y LEGAL	CUMPLE
EVALUACION FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
EVALUACION TECNICA	CUMPLE
PUNTACIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA	40
EVALUACION ECONOMICA	60

TOTAL PUNTAJE 100

APROBO _____
 Gerencia